



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_ INF/Nro.0500/2025
I-2025-18309

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Adid León Llanqui
Lic. Florinda Villalba Fernandez
Ing. Hidelia Cutipa Flores
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO – FASE (XV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION)" AEV-CH-DC 081/25.**

FECHA : Sucre, 16 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.CHU/AFP_INF/Nro.0473/2025 de fecha 09 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestion de Proyectos a.i. realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0313/2025 de fecha 09 de julio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO – FASE (XV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION)" AEV-CH-DC 081/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 09/07/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 0138/2025 de fecha 11 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 14 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	TIACOM (CIDAR SANTIAGO OVANDO MONCADA)	14/07/2025	08:37
2	TEDDY MARQUEZ DIAZ	14/07/2025	08:39
3	EMPRESA UNIPERSONAL ECODING	14/07/2025	08:41
4	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	14/07/2025	08:44
5	WALTER DERY GALVAN FLORES	14/07/2025	08:47
6	DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL	14/07/2025	09:03
7	ARQCIV SOLUTIONS	14/07/2025	09:04
8	EMPRESA ATIPIKA	14/07/2025	09:06
9	JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	14/07/2025	09:08
10	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	14/07/2025	09:10
11	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	14/07/2025	09:11
12	RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN	14/07/2025	09:13
13	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	14/07/2025	09:19

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 d) del Documento de Contratación Directa, en fecha 14 de julio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	TIACOM (CIDAR SANTIAGO OVANDO MONCADA)	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	TEDDY MARQUEZ DIAZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	EMPRESA UNIPERSONAL ECODING	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

4	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	WALTER DERY GALVAN FLORES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ARQCIV SOLUTIONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA ATIPIKA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	TIACOM (CIDAR SANTIAGO OVANDO MONCADA)	SIN OBSERVACION
2	TEDDY MARQUEZ DIAZ	SIN OBSERVACION
3	EMPRESA UNIPERSONAL ECODING	SIN OBSERVACION
4	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
5	WALTER DERY GALVAN FLORES	SIN OBSERVACION
6	DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL	SIN OBSERVACION
7	ARQCIV SOLUTIONS	SIN OBSERVACION
8	EMPRESA ATIPIKA	SIN OBSERVACION
9	JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	CON OBSERVACION
10	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
11	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION
12	RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN	SIN OBSERVACION
13	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, dos de los proponentes se encuentra impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	TIACOM (CIDAR SANTIAGO OVANDO MONCADA)	SIN OBSERVACIONES
2	TEDDY MARQUEZ DIAZ	SIN OBSERVACIONES
3	EMPRESA UNIPERSONAL ECODING	SIN OBSERVACIONES
4	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACIONES

5	WALTER DERY GALVAN FLORES	SIN OBSERVACIONES
6	DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL	SIN OBSERVACIONES
7	ARQCIV SOLUTIONS	SIN OBSERVACIONES
8	EMPRESA ATIPIKA	SIN OBSERVACIONES
9	JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	SIN OBSERVACIONES
10	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACIONES
11	CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACIONES
12	RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN	SIN OBSERVACIONES
13	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : TIACOM (CIDAR SANTIAGO OVANDO MONCADA)

Número de Páginas de la propuesta : 87

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO		
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		62	X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		87	X

- Revisada la documentación del proponente **TIACOM**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : TEDDY MARQUEZ DIAZ

Número de Páginas de la propuesta : 59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ SI	Pagina NO N°			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59	X	

- Revisada la documentación del proponente **TEDDY MARQUEZ DIAZ** proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en

cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA UNIPERSONAL ECODING

Número de Páginas de la propuesta : 42

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2		X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5		
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10		
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		24		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		40		

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA UNIPERSONAL ECODING**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con los Términos de Referencia según numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) donde se indica que "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el Certificado Original de Registro Profesional de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto", según lectura del QR este no corresponde al proponente ni al objeto de contratación de la presente. Además, el proponente llena datos incorrectos en el Formulario A-3, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO

Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página Nº	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		70	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		67	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		65	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		38	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		8	X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO** proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : WALTER DERY GALVAN FLORES

Número de Páginas de la propuesta : 46

--

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1		X
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3		
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4		
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		6		
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		23		

- Revisada la documentación del proponente **WALTER DERY GALVAN FLORES**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con los Términos de Referencia según numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) donde se indica que "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el Certificado Original de Registro Profesional de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto", el Certificado que presenta refiere un proyecto distinto al del objeto de contratación de la presente, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL**

Número de Páginas de la propuesta : **76**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		57		X
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		73		

- Revisada la documentación del proponente **DAVID DAMIAN GARCIA SANDOVAL**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con el Formulario C-1, debido a que el proponente no presenta lo requerido según Términos de Referencia numeral XXV (HERRAMIENTAS E INSUMOS OPERATIVOS) donde se indica que "La Inspectoría deberá garantizar las herramientas e insumos necesarios para la realización de la consultoría, debiendo mínimamente presentar lo señalado en la PLANILLA DE COSTOS OPERATIVOS DE LA INSPECTORIA, en los puntos de MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, MATERIAL DE ESCRITORIO, ROPA DE TRABAJO", por lo que su propuesta queda descalificada en el marco de los incisos:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)*, donde se indica en el inciso j) "*Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos.*"
- ✓ Numeral 6.2 inciso c) *del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQCIV SOLUTIONS
Número de Páginas de la propuesta :	84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	Pagina NO N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				

21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		56	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		80	X	

- Revisada la documentación del proponente **ARQCIV SOLUTIONS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EMPRESA ATIPIKA
Número de Páginas de la propuesta :	174

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	Pagina NO N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	4	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	7	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	9	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	36	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	163	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA ATIPIKA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en

cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN CARLOS SORIA MANCILLA

Número de Páginas de la propuesta : 77

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		56	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		73	X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS SORIA MANCILLA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS

Número de Páginas de la propuesta : 98

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		97	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		94	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		92	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		35	X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO

Número de Páginas de la propuesta : 87

--

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		49	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		80	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN

Número de Páginas de la propuesta : -

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		34	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		36	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		37		X
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		-		

50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	38
---	---	----

- Revisada la documentación del proponente **RODRIGO LUIS POVEDA SANTILLAN** el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente no cumple con el tiempo mínimo requerido para la experiencia específica según el DCD dentro de los Términos de Referencia numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) que refiere 12 meses como mínimo dentro de los últimos 15 años, aclarar que no se tomó en cuenta las experiencias presentas antes de la emisión del título en provisión nacional, tampoco se tomó en cuenta aquellas experiencias declaradas que no cuentan con respaldo, por lo que queda descalificado en el marco de los incisos:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso c) *del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta :	91

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	Pagina NO N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2	X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5	X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7	X	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	35	X	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	72	X	

- Revisada la documentación del proponente **ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

Formulario V-2 (Evaluación de la Propuesta Técnica)

CONDICIONES SOLICITADAS		PROponentes									
		TIACOM		TEDDY MARQUEZ DIAZ		JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO		ARQCIV SOLUTIONS		EMPRESA ATIPIKA	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3											
Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto		X		X		X		X		X	
Formulario V-2	Metodología	X		X		X		X		X	

Plan de Trabajo	X		X		X		X		X	
Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTES							
		JUAN CARLOS SORIA MANCILLA		ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS		CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO		ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	TIACOM	TEDDY MARQUEZ DIAZ	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	ARQCIV SOLUTIONS	EMPRESA ATIPIKA
Formulario C-2			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
(Llenado por la entidad)							
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	20.84	18.01	30.16	14.85	28.85
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.						
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1	3	0	1	1
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	0	1	1
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	2	0	0	0
PUNTUACION TOTAL		35	21.84	21.01	30.16	15.85	29.85

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ
Formulario C-2			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
(Llenado por la entidad)						
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	26.03	32.00	20.38	24.94
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se					

	asignará el puntaje directamente proporcional.					
	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1	3	3	2
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	1	0
2	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	2	2	2
	PUNTUACION TOTAL	35	27.03	35.00	23.38	26.94

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			TIACOM	TEDDY MARQUEZ DIAZ	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	ARQCIV SOLUTIONS	EMPRESA ATIPIKA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	21.84	21.01	30.16	15.85	29.85
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	56.84	56.01	65.16	50.85	64.85

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			JUAN CARLOS SORIA MANCILLA	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	CONSTRUCCIO N E INGENIERIA CIVILPROO	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	27.03	35.00	23.38	26.94
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	62.03	70.00	58.38	61.94

El proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS** cuenta con la mayor experiencia específica, con un puntaje de 70/70.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, alcanzó un puntaje 70 sobre 70 puntos y así mismo cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente como persona natural **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el Proceso de Contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO – FASE (XV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION)" AEV-CH-DC 081/25." por un monto Bs. 124.248,33 (Ciento Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Ocho 33/100 Bolivianos). El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de 195 (Ciento Noventa y Cinco) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

ALLL
FVF
HCF
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

[Firmas y sellos de la Comisión de Evaluación y Calificación]

Ing. Hidellia Córdova Flores
RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS AL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA